



Colegio Leonardo da Vinci  
Rancagua

## INFORMATIVO N°15- 14/04/2026

# SEGUIMIENTO A SITUACIÓN DE ESCRITOS EN BAÑOS.

---

### **ESTIMADOS PADRES, MADRES Y APODERADOS(AS):**

Junto con saludar, y en relación al informativo emitido durante la jornada de hoy, queremos complementar la información con mayor detalle respecto de las acciones realizadas por el establecimiento frente a los rayados detectados en los baños.

Desde el momento en que se tomó conocimiento de la situación, el colegio activó de manera inmediata sus protocolos internos, desarrollando las siguientes acciones:

1. Se realizó registro fotográfico de los rayados y su eliminación inmediata, resguardando así el bienestar de la comunidad.
2. Se emitió un primer comunicado oficial para informar oportunamente a las familias.
3. Se informó a profesores jefes y de asignatura, con el fin de poder abordar la situación en sus cursos desde una perspectiva formativa y de contención.
4. El equipo de convivencia educativa (la psicóloga y monitores) brindaron apoyo a los estudiantes que manifestaron preocupación o afectación, contactando directamente a sus familias cuando fue necesario.
5. Paralelamente, se inició un proceso de investigación interna, logrando identificar a los estudiantes involucrados en la realización de estos rayados.

Respecto de este último punto, es importante señalar que los propios estudiantes refieren haber realizado estos escritos en el contexto de un “desafío” difundido en redes sociales, el cual ha sido replicado en distintos establecimientos educacionales a nivel nacional. Sin perjuicio de lo anterior, como colegio consideramos que este tipo de acciones no son aceptables, ya que generan temor, afectan la convivencia y el sentido de seguridad de la comunidad.

En consecuencia, se citará a los apoderados de los estudiantes involucrados, con el fin de aplicar las medidas formativas y disciplinarias correspondientes, en coherencia con nuestro Reglamento Interno de Convivencia Educativa.



Colegio Leonardo da Vinci  
Rancagua

Adicionalmente, el establecimiento implementará las siguientes acciones preventivas y legales:

1. Intervenciones en los cursos enfocadas en el uso responsable de redes sociales y las consecuencias de participar en este tipo de desafíos.
2. Evaluación de derivación a los estudiantes involucrados a instituciones externas (Ministerio Público/Tribunal de Familia), en caso de estimarse necesario.

Queremos transmitir con claridad y tranquilidad que no existe ninguna situación de riesgo real al interior del colegio. No obstante, entendemos la preocupación que este tipo de situaciones puede generar, por lo que seguiremos reforzando las medidas de acompañamiento y supervisión.

Finalmente, solicitamos encarecidamente a nuestras familias:

- a. Informarse a través de los canales oficiales del establecimiento.
- b. Evitar la difusión de rumores o información no verificada en redes sociales.
- c. Conversar en casa con sus hijos e hijas sobre el impacto de este tipo de conductas en el bienestar de la comunidad educativa.
- d. Ser especialmente cuidadosos en no exponer ni señalar a estudiantes involucrados (en caso de tener información de quienes son), con el fin de resguardar a los menores responsables. Cabe destacar que esto es un delito cuando ocurre desde un adulto.

Agradecemos profundamente la confianza y colaboración de cada uno. Como comunidad, el trabajo conjunto entre familia y colegio es fundamental para formar estudiantes responsables y conscientes de sus actos, creciendo así como comunidad educativa. Saludos cordiales.

**EQUIPO DE  
CONVIVENCIA EDUCATIVA**